

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

107

**FUENLABRADA NÚMERO 6**

EDICTO

Doña Patricia Rebeca Rollán Galindo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia número 6 de Fuenlabrada:

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento de juicio ordinario número 10/2013, entre Delcium 2000, S. L., frente a Woman Fly, S. L., entre otros, en cuyos autos se ha dictado la sentencia, con fecha 29 de abril de 2020, contra la que cabe interponer recurso de apelación en el plazo de veinte días.

Y para que sirva de notificación a Woman Fly, S. L., expido y firmo la presente.

En Fuenlabrada, a 17 de febrero de 2021.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/9.547/21)

